

CURRICULUM VITAE

Cecilia Fresnedo de Aguirre

1. Datos personales

Nacionalidad: uruguaya

Estado Civil: casada

C.I.: 1.249.910-8

2. Títulos, cargos y actividades universitarias. Experiencia docente y de investigación

2.1 En la Universidad de la República (Uruguay)

1. 1974: Título de **Procurador**, expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
2. 1978: Título de **Doctor en Derecho y Ciencias Sociales**, expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
3. 1984 a la fecha: **Actividad docente ininterrumpida** en la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho, Universidad de la República. Actualmente profesora titular (catedrática, grado 5).
4. 1990: Título de **Profesor Adscripto de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República**, con la presentación de la tesis: "La Autonomía de la Voluntad en la Contratación Internacional", aprobada con SOBRESALIENTE y recomendada su publicación. Premio a mejor obra jurídica publicada ese año, otorgado por el Ministerio de Educación y Cultura. Edición Noviembre 1991, Fundación de Cultura Universitaria.
5. 1994 a la fecha: **Tareas de formación de los aspirantes asignados al grupo** en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
6. 1998 a la fecha: integrante de múltiples Comisiones Asesoras del Consejo de la Facultad e integrante de Tribunales de Concurso para la provisión de cargos docentes en la Facultad.
7. Diciembre 2010-2016: **Secretaria Académica del Instituto Uruguayo de Derecho Internacional Privado**.
8. 2011-2013: Encargada de los **Talleres para un Aprendizaje Significativo**, desarrollados por la **Unidad de Apoyo Pedagógico** de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

9. 1998 a la fecha: Profesora en el **Centro de Postgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.**
10. 2016: **Designada Grado 5 en efectividad**, por haber ganado el concurso respectivo, por Resolución N° 44 del 5 de mayo de 2016 del Consejo de la Facultad.
11. 2017 a la fecha: **Directora del Instituto Uruguayo de Derecho Internacional Privado.**

2.2 En la Universidad Católica del Uruguay

1. 1993-2016: Actividad docente ininterrumpida en la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho, Universidad Católica del Uruguay. Profesora titular (catedrática, grado 5) desde 2006.
2. 1993-2016: Profesora en los cursos de postgrado en la Universidad Católica del Uruguay.

2.3 En otras Instituciones y Universidades nacionales y extranjeras

3. 1998: Profesora en los cursos de capacitación permanente de la **Asociación de Fiscales del Uruguay**
4. 2003 – 2004: Docente a cargo de los talleres de Derecho Internacional Privado en **PACTUM, Instituto Jurídico Uruguayo.**
5. 1996: Profesora en el "Curso sobre Transporte Multimodal", organizado por la **Asociación de Abogados de Buenos Aires.**
6. 1996: Profesora en el Curso de Post Grado "Curso de la Asociación Argentina de Derecho Internacional", **Universidad Nacional de Córdoba, Argentina**
7. 1996: Profesora invitada en el Curso sobre “Contratos Internacionales. Jurisdicción Internacional, Ley Aplicable y Ejecución de Sentencias Extranjeras”. **Universidad de Buenos Aires**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Departamento de Estudios de Postgrado.
8. **1998: Profesora en el Curso de Postgrado sobre “Derecho del Comercio Internacional en el Mercosur”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.**
9. **1998: Profesora en el Curso de Posgrado sobre “Contratos Comerciales en el Mercosur”. Universidad de Buenos Aires.** Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Departamento de Posgrado.
10. 2001: Miembro Titular del Jurado a cargo del concurso para proveer 6 cargos de profesores adjuntos de Derecho Internacional Privado en la **Universidad de Buenos Aires.**

11. **1998: Profesora en el curso “El Mercosur hoy: hacia un nuevo modelo jurídico de integración”, en la Universidad de Alicante, España.**
12. **1998: Profesora invitada en el Master de Derecho Comunitario de la Universidad Complutense de Madrid**, coordinado por los Profs. Dres. Diego Fernández Arroyo y Ricardo Alonso García.
13. 1998: Profesora invitada en el curso de Derecho Internacional Privado a cargo del Prof. Dr. José Carlos Fernández Rozas, en la Facultad de Derecho de la **Universidad Complutense de Madrid.**
14. **2000: Profesora en el Curso de Derecho del Mercosur**, en la **Universidad Complutense de Madrid, España.**
15. **1999: Profesora en el curso “Unión Europea-Mercosur”, en la Universidad del País Vasco, España.**
16. 1999: Profesora en la Jornada monográfica organizada por la **Sociedad de Estudios Vascos, en San Sebastián.**
17. 2003: Profesora en el Curso de Profesores en el marco del 27º Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado, en la Facultad de Derecho y Criminología de la **Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México**
18. 2003: Integrante de la “Banca Examinadora de Exame de Qualificação” del Programa de Doctorado del Departamento de Derecho de la PUC-Río (**Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil**)
19. 2004: Profesora en el **XXXI Curso de Derecho Internacional del Comité Jurídico Interamericano (O.E.A.)**, en Río de Janeiro.
20. 2007: Profesora en la Maestría de Derecho Internacional Privado. en la **Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta, Ecuador.**
21. 2015: Profesora en la **Academia de La Haya de Derecho Internacional.**
22. 2016: Miembro del jurado para evaluar la tesis doctoral del abogado Eduardo Raymundo Hooft, sobre “La Corte Internacional de Justicia como tribunal de Derechos Humanos”, defendida el 22 de noviembre de 2016 en la **Universidad de Mar del Plata, Argentina.**
23. Profesora en el CEJU (Centro de Estudios Judiciales del Uruguay) en los cursos de actualización permanente de los magistrados.

2.4 Otras actividades específicas de investigación

24. 1984 a la fecha: Actividades desarrolladas en el **Instituto de Derecho Internacional Privado.**
25. 1988: **Trabajo de investigación** sobre el tema "Posibilidad de compatibilización del Derecho Internacional Privado regulador de la Contratación Internacional entre Estados Unidos y Latinoamérica", en la **Universidad de California, Davis, USA.** (Posición obtenida en el llamado

- público efectuado periódicamente por la Comisión Fulbright). Asistente al Curso de "Conflict of Laws", dictado por el profesor Friedrich K. Juenger, en la Universidad de California, Davis.
26. 1997: Trabajo de investigación aprobado por la **Comisión Sectorial de Investigación Científica -CSIC-** de la Universidad de la República, en el marco del Programa Proyectos de IMASDE (marzo 1997), del proyecto de investigación sobre **“Transporte Internacional de Mercaderías en el Mercosur. Aspectos Jurídicos”**. Equipo integrado con los Dres. Marcelo Solari y Vivien Matteo
 27. 1998: **Trabajo de investigación** sobre el tema: “Las Convenciones que Unifican Derecho Privado y su Incidencia en el Derecho Interno”, en **UNIDROIT** (Instituto para la Unificación del Derecho Privado), Roma, Italia. (Posición obtenida en el llamado público efectuado periódicamente por UNIDROIT)
 28. 2015: Tareas de investigación en la **Universidad de Edimburgo**, dentro del marco de la preparación del curso que dictaré en el mes de agosto del presente año en la Academia de Derecho Internacional de La Haya sobre “Public Policy: Common Principles in the American States”.

2.5 Obras actividades vinculadas a las posiciones ocupadas en la Universidad de la República

28. 1991-1994: **Asistente Académica del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.**
29. 1993-1994: **Delegada de la Facultad de Ciencias Sociales** para la Comisión sobre temas de propiedad intelectual, Rectorado, Universidad de la República.
30. 1998-2002: **Integrante de la Comisión Asesora del Consejo de la Facultad** de Derecho de la Universidad de la República sobre Convenios Nacionales e Internacionales.
31. 2007: **Miembro suplente de la Asamblea del Claustro** de la Facultad de Derecho por el orden docente.
32. 2011-2016: Miembro suplente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Derecho por el orden docente.
33. 2012: Designada **Corresponsal Nacional CNUDMI – UNCITRAL como representante de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República**, conjuntamente con el Dr. Tellechea Bergman.
34. 2012: Integrante del **Grupo Asesor ad honorem creado en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores** a fin de proceder al estudio y reforma de la normativa consular.

35. 2014-2015: Asesoramiento a la **Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes del Uruguay** en ocasión del tratamiento de proyectos de ley a estudio de la misma sobre regulación del contrato de seguro y sobre Ley General de Derecho Internacional Privado.
36. 2015: Elaboración de dictámenes académicos de artículos para publicación en la Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de la República.
37. Integrante del equipo de **coaches a cargo del equipo de estudiantes de la Universidad de la República que participó en la IX Competencia Internacional de Arbitraje**, realizada en Montevideo, 29/9/2016 a 3/10/2016.
38. 2015 a la fecha: Integrante de Comisiones Asesoras del Consejo de la Facultad en relación a concursos docentes.

2.6 Formación metodológica o técnico pedagógica

34. 1988: Seminario sobre "Introducción a la Pedagogía en el nivel universitario", Universidad de la República, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay
35. 1988: Jornada - Taller sobre el "Rol del Docente Universitario", a cargo de los Profesores Jorge Feld y Ana Diamant, de la Universidad de Buenos Aires.
36. 1995: Jornadas sobre Planeamiento Curricular. Unidad de Apoyo Pedagógico, Universidad de la República, Facultad de Derecho.
37. 2003: Jornada de Metodología. Taller sobre "Metodología de casos", dictada por la Prof. Dra. María Blanca Noodt Taquela (Universidad de Buenos Aires), organizada por PACTUM, Instituto Jurídico Uruguayo, Montevideo, Uruguay
38. 2005: Taller sobre "Theory and tools of the Harvard Negotiation Project", a cargo del Prof. Roger Fisher (Harvard Negotiation Project), Dr. Julio Decaro (CMI International Group) y Ps. Gonzalo Robaina Piegas (CMI International Group). Organizado en Montevideo por CMI International Group, LLC
39. 2007: Taller sobre "Evaluación en el Aula Universitaria", a cargo de la Mag. Julia Leymoníé, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto de Investigación y Evaluación, Universidad Católica del Uruguay.
40. 2009: Curso-Taller "Programa de Mejora de la Docencia Universitaria", organizado por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Católica del Uruguay. Profesores: Julia Leymoníé, Eduardo Fiore, Lilián Bentancur y Eduardo Dotti. (total 160 horas), con entrega de Portafolio (trabajo final para la aprobación del curso).

3. Publicaciones

3.1 Libros

1. 1991: *La Autonomía de la Voluntad en la Contratación Internacional*, Montevideo, FCU, 1991
2. 1997: *Contratos Comerciales Internacionales. Últimos desarrollos teórico-positivos en el ámbito internacional*, (co-autor: Dr. Didier Opertti), Montevideo, FCU, 1997
3. **1997: *Derecho Internacional Marítimo en el Mercosur, Tomo I***, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1997
4. 1997: *La Convención de Varsovia*, Texto y Contexto N° 30, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, agosto 1997. Textos convencionales y análisis de la respectiva jurisprudencia nacional
5. **1998: *Derecho Internacional Marítimo en el Mercosur, Tomo II*** (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1998 (incluye análisis de Fuentes)
6. 1999: *Curso de Derecho del Transporte. Seguros Marítimos*, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1ª ed. mayo 1999
7. 1999: *Curso de Derecho del Transporte. Transporte Aéreo*, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1ª ed. mayo 1999
8. 1999: *Curso de Derecho del Transporte. Transporte Multimodal*, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1ª ed. abril 1999
9. 2000: *Curso de Derecho del Transporte, Parte General*, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1ª ed. marzo 2000
10. 2000: *Curso de Derecho del Transporte. Transporte Terrestre*, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1ª ed. abril 2000
11. 2000: *Curso de Derecho del Transporte. Transporte Marítimo*, Vol. I, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1ª ed. junio 2000
12. 2000: *Derecho Internacional Privado. Material práctico: Documentos – Casos – Fallos*, Montevideo, FCU, 1ª ed. setiembre 2000
13. 2001: *Curso de Derecho Internacional Privado*, Tomo I, Parte General, Montevideo, FCU, 1ª ed, junio 2001
14. 2001: *Curso de Derecho del Transporte. Transporte Marítimo*, Vol. II, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1ª ed. julio 2001; 2ª ed. Agosto 2009
15. 2002: *Curso de Derecho del Transporte. Transporte Marítimo*, Vol. III, (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez), Montevideo, FCU, 1ª ed. Mayo 2002

16. 2003: *Curso de Derecho Internacional Privado*, Tomo II, *Parte Especial*, Volumen 1, Montevideo, FCU, 1ª ed., agosto 2003
17. 2004: *Curso de Derecho Internacional Privado*, Tomo I, *Parte General*, Montevideo, FCU, 2ª ed. (actualizada y ampliada), abril 2004.
18. 2006: Traducción –conjuntamente con Diego P. Fernández Arroyo- del libro de Friedrich K. JUENGER, *Derecho Internacional Privado y Justicia Material*, México, Ed. Porrúa – Universidad Iberoamericana, 2006
19. 2009: *Curso de Derecho Internacional Privado*, Tomo II, *Parte Especial*, Volumen 2, Montevideo, FCU, 2009
20. 2011: *Curso de Derecho del Transporte. Transporte Marítimo*, Vol. III, Montevideo, FCU, 2ª ed. actualizada y ampliada, junio 2011 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
21. 2013: *Curso de Derecho Internacional Privado*, Tomo II, *Parte Especial*, Volumen 1, Montevideo, FCU, 2ª ed actualizada y ampliada, FCU, 2013

3.2 Publicaciones en revistas u obras colectivas

1989:

22. "La cláusula oro en los conocimientos de embarque y la Convención de Bruselas de 1924." Nota de Jurisprudencia, en *Revista de Transporte y Seguros* No.2, pp. 106-109

1990:

23. "El Transporte Multimodal y los Proyectos de Convenciones sobre Transporte Internacional Actualmente a Estudio", en *Primer Encuentro del Cono Sur sobre Transporte Multimodal*, Córdoba, Rep. Argentina, Abril 1990. Marcos Lerner Editora Córdoba, 1990

1991:

24. "Contrato de Transporte Internacional por Servicios Acumulativos en el Tratado de Derecho Comercial Terrestre Internacional de 1940", Nota de Jurisprudencia, en *Revista de Transporte y Seguros* No. 4, pp. 98-106
25. "El transporte Terrestre y el Transporte Multimodal: De los Tratados de Montevideo de 1889 a la CIDIP-IV de 1989" (coautor: Dr. Fernando Aguirre Ramírez), en *Revista de Transporte y Seguros* No. 4, pp. 150-169

1992:

26. "Las cláusulas abusivas y la cláusula de jurisdicción en los contratos internacionales de adhesión", en *Revista Judicatura* (Publicación Oficial de la Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay), Diciembre'1992, No. 32, pp. 273-298

1993:

27. "El arresto de buques y el principio de la jurisdicción más próxima" (coautor: Dr. Ronald Herbert), en *Revista de Transporte y Seguros* No. 6, pp. 158-167

1995:

28. "Los contratos de transporte y de seguros frente a la Convención Interamericana sobre Derecho Aplicable a los Contratos Internacionales", en *Revista de Transporte y Seguros* No. 8, pp. 157-176

1996:

29. "La Convención Interamericana sobre Derecho Aplicable a los Contratos Internacionales, aprobada en la Quinta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-V), México, 1994", *Anuario de Derecho Comercial* N° 7, 1996, pp. 191-211
30. "El Principio de la Jurisdicción Más Próxima y el art. 1042 del Código de Comercio" Nota de Jurisprudencia a la Sentencia N° 1557/95, de 9/8/95, del Dr. Luis María Simón, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en *Anuario de Derecho Comercial* N° 7, 1996. Temas: Incumplimiento de contrato internacional de transporte marítimo, medida cautelar de arresto de buque de bandera extranjera, principio de la jurisdicción más próxima, principios generales de interpretación de las normas, jurisdicción internacionalmente competente en la demanda de fondo, etc. pp. 449-460
31. **"El sistema normativo del Mercosur y el uso de los Acuerdos de Alcance Parcial de ALADI para regular el transporte regional"**, en *Anales del Foro*, 1996, Julio-Agosto, N° 125, pp. 183-195, en *Jurisprudencia Argentina* N° 6052, del 27/8/97 (Número especial: Mercosur, coordinado por María Blanca Noodt Taquela) y en *V Encuentro Internacional de Derecho de América del Sur. La integración hacia el siglo XXI*, Ed. Educat, Brasil, 1996

1997:

32. **"El Transporte Multimodal en el Derecho Internacional Privado Y Comunitario. Mercosur"**. Co-autor: Dr. Fernando Aguirre Ramírez, en *Transporte Multimodal*, libro que incluye ponencias de Héctor A. Zucchi y Arturo O. Ravina, Ed. Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social, Buenos Aires, 1997. Nota bibliográfica en *La Ley*, 4 de junio de 1997
33. "El embargo de buques como medida cautelar en el derecho internacional privado uruguayo". (Ponencia presentada en el Congreso de Derecho

- Marítimo celebrado en Montevideo, del 13 al 16 de octubre de 1996), en *Revista de Transporte y Seguros* N° 10, 1997, pp. 145-155
34. “Sumario De Las Aportaciones De La Legislación, La Jurisprudencia Y La Doctrina Sobre Derecho Marítimo Uruguayo En Los Últimos Años”, Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez, *Anuario de Derecho Marítimo español*, Vol. XIV, Escuela de Administración Marítima, EUSCO JAURLARITZA, Gobierno Vasco, 1997, dirigido por el Dr. Prof. Ignacio Arroyo, España
 35. “Transportation Law In Uruguay: 1986-1996”. Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez, en la *Uniform Law Review - Revue de Droit Uniforme*, Unidroit, Roma, NS-Vol.II, 1997-3, pp. 564-582
 36. “**La Cooperación Cautelar Internacional en el Mercosur**”. Ponencia para el Congreso “El Derecho Procesal en el Mercosur”, celebrado en Santa Fe, Argentina, en la Universidad Nacional del Litoral, los días 9, 10 y 11 de octubre de 1997, en *El Derecho Procesal en el Mercosur. Libro de Ponencias*, Ed. Talleres Gráficos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Rca. Argentina, 1997
 37. "Ley Aplicable y Jurisdicción Competente en materia de Responsabilidad Extracontractual a las Puertas del Siglo XXI", en *Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado*, N° 2, octubre 1997, pp. 59-88
 38. “Aplicación de derecho extranjero: sentido y alcance del art. 525.3 CGP”, Nota de Jurisprudencia a las sentencias N1 42/94 del JLC 17° y N° 8/96 del TAC 3° (caso de contrato internacional), en *Revista de Transporte y Seguros* N° 10, 1997, pp. 116-124
 39. 1997-2006: 12 reseñas jurisprudenciales (*Case law summaries*) para la *Uniform Law Review / Revue de Droit Uniforme*, de UNIDROIT
- 1998:**
40. “**Hacia el derecho marítimo común. Régimen de responsabilidad en el transporte de cargas en la Hidrovía y necesidad de unificación del derecho marítimo en el Mercosur**”, en *Revista Región Mercosur*, Año I, Agosto 98, N° 4, Montevideo. (Co-autor: Dr. Fernando Aguirre Ramírez)
 41. “Fraude a la Ley”, en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República*, Julio/Diciembre 1998, N° 14, pp. 35 a 54
 42. “**Los Acuerdos sobre Arbitraje Comercial Internacional del MERCOSUR**. Dos problemas claves a ser resueltos por el Derecho Internacional Privado: el ámbito de aplicación de los Acuerdos y la determinación del derecho aplicable a la validez de la convención arbitral y a la controversia”, en *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, 1998/3-4, pp. 285-292

1999:

43. **“La anulación del acuerdo sobre transporte multimodal del Mercosur”**, Nota de jurisprudencia, en *Revista de Derecho del Mercosur*, Año 3, N° 1, Febrero de 1999, Buenos Aires, La Ley, pp. 304-322 y en *La Justicia Uruguaya*, T. 119, enero-febrero 1999, N° 13., pp. 92-104
44. “International Carriage of Goods by Road in the Americas: Looking at Policy Issues for a Revised Montevideo Convention”, en *Uniform Law Review - Revue de Droit Uniforme*, 1999-1, UNIDROIT, Roma. Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez, pp. 50-75
45. **“La Convención Sobre Reconocimiento Y Ejecución De Sentencias Arbitrales Extranjeras, Nueva York, 1958: Análisis De La Jurisprudencia Uruguaya”**, en *Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado* N° 3, Montevideo, FCU, pp. 141-157
46. **“Transporte Internacional de Mercaderías por Carretera en el Mercosur y en América: la Convención de Montevideo de 1989 ¿Requiere ser revisada o actualizada?”**, en *Revista Jurisprudencia Argentina*, Buenos Aires, 11/8/99, N° 6154 (Número especial, segunda parte), págs. 1 a 6. Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez
47. “Determinación del derecho aplicable y efectos de las convenciones internacionales para la unificación de ciertas reglas del derecho marítimo”, en *Anuario de Derecho Comercial* N° 8, Montevideo, julio 1999, pp. 381-401
48. “Panorama de la legislación, jurisprudencia y doctrina en el Derecho Marítimo uruguayo en 1998”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, Vol. XVI (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Barcelona, Eusko Jaurlariza, 1999, pp. 651-666

2000:

49. “Criterios para estructurar los programas de Derecho Internacional Privado e identificar sus contenidos básicos”, en *Jornadas de Derecho Internacional*, 18 al 20 de octubre de 1999, Montevideo, Uruguay, publicado por la Organización de Estados Americanos, Secretaría General, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Editor Luis Toro Utillano, Washington, D.C., EEUU, 2000, págs. 341 a 345
50. “Problemas para el arresto cautelar de buques en Uruguay: otra vez sobre el principio de jurisdicción más próxima”, nota de jurisprudencia, en *Revista de Transporte y Seguros* N° 13, Montevideo, 2000, págs. 180 a 197
51. **“La cooperación cautelar internacional en el Mercosur”**, en *Cuadernos de Derecho*, Azpilcueta 14, 1-242, Donostia 1999, España (Jornadas sobre derecho del Mercosur: un modelo de integración paralelo), págs 55 a 72.

52. “Panorama de la legislación, jurisprudencia y doctrina en el Derecho Marítimo uruguayo en 1999”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, Vol. XVII (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Barcelona, Eusko Jaurlariza, 1999, págs. 539 a 568
53. **“Circulación de Personas Físicas y Capacidad para Contratar en el Mercosur. Importancia de la Residencia Habitual”**, en *Estudios en Memoria de Eduardo Jiménez de Aréchaga*. Compilación a cargo de Augusto Durán Martínez. Montevideo, Universidad Católica del Uruguay – Ed. Amalio M. Fernández, 2000. págs. 155 a 200. Co-autora: Prof. Dra. María Blanca Noodt Taquela, de la Universidad de Buenos Aires
54. **“Régimen de Responsabilidad en el Transporte de Cargas en la Hidrovía y Necesidad de Unificación del Derecho Marítimo en el Mercosur”** (Co-autor: Dr. Fernando Aguirre Ramírez) Conferencia conjunta dictada en las Jornadas sobre Transporte Internacional en el Mercosur, en la Universidad Católica del Uruguay, en noviembre de 1997, en *Revista Uruguaya de Derecho Constitucional y Político, Serie Congresos y Conferencias N° 21 “Transporte Internacional en el MERCOSUR”*. Editorial Jurídica del Uruguay Eduardo Esteva, Montevideo, 2000.

2001:

55. “Viabilidad de la excepción de litispendencia internacional en nuestro sistema de derecho internacional privado”, Nota de Jurisprudencia, *Revista de Transporte y Seguros* N° 14, Montevideo, 2001, pp. 177-181
56. “Cuestiones prácticas de Derecho Internacional Privado respecto a los Títulos Valores”, en *Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado*, Año IV, N° 4, Montevideo, dic. 2001, págs. 135-142
57. “Relato de la Reunión sobre Garantías Mobiliarias organizada por UNIDROIT y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, el 8 de octubre de 2001 en Montevideo”, en *Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado*, Año IV, N° 4, Montevideo, dic. 2001, págs. 181-241
58. “Cláusulas de elección de ley y foro en el contrato de transporte marítimo en el Derecho Internacional Privado Uruguayo”, en www.elderechodigital.com.uy

2002:

59. “Flexibilización teleológica del Derecho Internacional Privado latinoamericano”, en *Avances del Derecho Internacional Privado en América Latina, Liber Amicorum Jürgen Samtleben*, Coordinadores: Jan Kleinheisterkamp y Gonzalo A. Lorenzo Idiarte, Max Planck Institut, Montevideo, FCU, 1ª ed., enero 2002, pp. 55-76 (Co-autor: Dr. Ronald Herbert)

60. “Ley aplicable y jurisdicción competente en el contrato de ajuste (Examen comparativo de la doctrina y jurisprudencia de Uruguay y de España al problema del régimen de Derecho Internacional Privado de la tripulación)”, en *Anuario de Derecho Marítimo* español, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XIX, Barcelona, Eusko Jaurlariza, 2002, pp. 167-200 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
61. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2001”, en *Anuario de Derecho Marítimo* español, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XIX, Barcelona, Eusko Jaurlariza, 2002, pp. 401-425 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
62. “CIDIP-VI: Difficulties and Achievements regarding an Inter-American Uniform Through Bill of Lading for the International Carriage of Goods by Road”, en *Uniform Law Review - Revue de Droit Uniforme* 2002-3, UNIDROIT, Roma, págs. 775-789

2003:

63. ***Derecho Internacional Privado de los Estados del MERCOSUR*** (co-autora; obra colectiva coordinada por Diego P. Fernández Arroyo), Buenos Aires, Zavalía, 2003:

Autora de los siguientes capítulos y epígrafes:

- (i) Ep. 2.II.4: Configuración sistemática del derecho internacional privado del MERCOSUR. Dimensión autónoma de Uruguay; pp. 105-110
- (ii) Ep. 5.IV: Dimensión autónoma de los sistemas de jurisdicción internacional en los Estados del MERCOSUR. Uruguay; pp. 249-254
- (iii) Cap. 6 (excepto 6.I y 6.V): Aspectos generales del sector del derecho aplicable. El método indirecto de elección o de atribución (pp. 259-272); Elementos de la norma indirecta (pp. 272-277); Dinámica de la norma indirecta (pp. 277-300)
- (iv) Ep. 7.I: Contenido y alcance de la Convención interamericana sobre normas generales de derecho internacional privado, pp. 315-325
- (v) Ep. 7.II.4: Sistemas de derecho aplicable de los Estados mercosureños. Uruguay (pp. 341-346)
- (vi) Cap. 8 (en colaboración con Eduardo Véscovi): Aspectos generales del sector del derecho procesal civil internacional, pp. 351-363
- (vii) Ep. 8.IV: Aspectos generales del sector del derecho procesal civil internacional. Problemas procesales de la aplicación del derecho extranjero, pp. 363-370
- (viii) Cap.9 (en colaboración con Eduardo Véscovi): Problemas del proceso “internacional” y cooperación jurídica internacional en los Estados mercosureños, pp. 371-398, 408-410

- (ix) Ep. 12.IV: Dimensión autónoma de los sistemas de reconocimiento (de decisiones y documentos de autoridades de otros Estados) de los Estados mercosureños. Uruguay, pp. 489-501
- (x) Ep. 13.IV.4: Los sujetos del derecho internacional privado. Personas físicas. Uruguay (capacidad, personalidad, ausencia), pp. 533-539
- (xi) Ep. 14.II: Personas jurídicas. Dimensión convencional americana, pp. 554-565 y Ep. 14.III.4: Dimensión autónoma de los sistemas mercosureños. Uruguay, pp. 573-579
- (xii) Ep. 15.IV.4: Protección de menores en general. Uruguay, pp. 608-613
- (xiii) Ep. 17.II.D: Filiación. Establecimiento de la filiación por naturaleza. Uruguay, pp. 663-665
- (xiv) Ep. 17.III (a partir de escritos de Didier Operti Badán): Establecimiento de la filiación adoptiva, pp. 665-678; y Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 690-692
- (xv) Ep. 18.II.4: Matrimonio y uniones no matrimoniales. Dimensión autónoma, Uruguay, 733-737
- (xvi) Ep. 18.III.3: Efectos personales del matrimonio. Dimensión autónoma, Uruguay: 745
- (xvii) Ep. 18.IV.4: Atenuación o disolución del vínculo matrimonial. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 761-764
- (xviii) Ep. 19.V.3: Efectos patrimoniales del matrimonio. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 804-807
- (xix) Cap. 20: Obligaciones de alimentos, pp. 809-831, 838-839
- (xx) Ep. 21.II.3: Sucesión hereditaria. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 864-870
- (xxi) Ep. 22.II.2: Situaciones esencialmente patrimoniales. Bienes materiales. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 901-904
- (xxii) Ep. 23.I.5: Bienes inmateriales. Derechos de autor. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 932-934
- (xxiii) Ep. 23.II.3: Derecho de la propiedad industrial. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 947
- (xxiv) Cap. 24 (en coautoría con Diego P. Fernández Arroyo): Obligaciones contractuales: aspectos generales, pp. 949-977
- (xxv) Ep. 25.V.4: Reglamentación general de los contratos internacionales en los Estados mercosureños. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 1018-1024
- (xxvi) Ep. 26.I (en coautoría con Diego P. Fernández Arroyo) (excepto 26.I.3): Modalidades contractuales específicas. Contratos con “parte débil”, pp. 1027-1040
- (xxvii) Ep. 26.III (con la colaboración de Gabriela Aguirre Grompone): Contratos de distribución, pp. 1071-1080

- (xxviii) Ep. 26.IV (con la colaboración de Verónica Ruiz): Contratos de transmisión de derechos de propiedad industrial, pp. 1080-1097
- (xxix) Cap. 28 (excepto 28.IV.4): Obligaciones extracontractuales, pp. 1157-1188, 1191-2, 1197
- (xxx) Ep. 29.IV.4: Títulos valores. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 1229-1237
- (xxxi) Cap. 30 (en colaboración con Fernando Aguirre Ramírez): Transporte, pp. 1239-1287, 1299-1307
- (xxxii) Cap. 31 (excepto 31.V): Sociedades comerciales, pp. 1309-1332, 1342-1351
- (xxxiii) Ep. 32.III.4: Concursos y quiebras. Dimensión autónoma, Uruguay, pp. 1392-1396
64. **“Unifying the Law of Carriage of Goods: A View from MERCOSUR”, en *Uniform Law Review - Revue de Droit Uniforme*, Unidroit, Roma, 2003, (*Rev. dr. unif.* 2003-1/2), pp. 241-253**
65. “Responsabilidad por hecho ilícito en el ámbito internacional con especial referencia a la responsabilidad civil por contaminación transfronteriza. Recientes desarrollos y perspectivas para la Convención regional en la materia”, ponencia presentada en las Jornadas Uruguayo – Santafesinas, 28 y 29 de agosto de 2003, celebradas en la Facultad de Derecho (UDEAR), publicada por la Facultad en CD conteniendo la totalidad de las ponencias
66. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2002”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XX, Barcelona, Eusko Jaurlariza, 2003, pp. 505-539 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
67. “Report on the government experts’ meeting held on 12-13 August, 2002 in Montevideo, convened by the Inter-American Children’s Institute”, Publisher in *The Judges’ Newsletter / La lettre des judges*, Vol V /Spring 2003, Butterworths LexisNexis, the Hague Conference on Private International law, pp. 59-64
- 2004:**
68. **“Un importante avance en la democratización del proceso decisorio en el MERCOSUR: el Acuerdo Interinstitucional Consejo Mercado Común – Comisión Parlamentaria Conjunta”, en *Revista Electrónica FCI "Foro Constitucional Iberoamericano"*. Página de Internet; dirección URL: <http://www.uc3m.es/bjc.htm> (Tomo IV, doc. 219) y en *Revista de Derecho VI*, Universidad Católica - Konrad-Adenauer Stiftung – Amalio M. Fernández, 2004, pp. 333-350**

69. “Carta de porte uniforme interamericana para el transporte internacional de mercaderías por carretera. Dificultades y logros en CIDIP-VI”, en *Revista Uruguaya de DIPr*, Año V, N° 5, 2003, pp. 39-60 y en *DeCITA* 01.2004, Derecho del Comercio Internacional. Temas y Actualidades, Directores: A. Dreyzin de Klor y D. Fernández Arroyo, Argentina, Zavalía, 2004, pp. 320-324
70. Obligaciones alimentarias en el Derecho Internacional Privado vigente en Uruguay”, *Revista Uruguaya de Derecho de Familia* N° 17, abril 2004, pp. 129-152
71. **“The MERCOSUR Agreements on jurisdiction regarding Contracts for the International Carriage of Goods”**, en *Uniform Law Review - Revue de Droit Uniforme*, Unidroit, Roma, 2003, (*Rev. dr. unif.* 2004-1), pp. 109-110
72. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2003”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXI, Barcelona, Eusko Jaurlariza, 2004, pp. 581-602 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
73. “Comentario de jurisprudencia a la Sentencia N° 18 del 28/2/2001 de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay”, en *DeCITA* 01.2004, Derecho del Comercio Internacional. Temas y Actualidades, Directores: A. Dreyzin de Klor y D. Fernández Arroyo, Argentina, Zavalía, 2004, pp. 375-376 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
74. **“El estado de situación del arbitraje comercial internacional en la jurisprudencia uruguaya”**, en *DeCITA* 02.2004, Derecho del Comercio Internacional. Temas y Actualidades, Directores: A. Dreyzin de Klor y D. Fernández Arroyo, Argentina, Zavalía, 2004, pp. 420-435
75. “Enforcement of Return and Access Orders”, Published in The Judges’ Newsletter / La lettre des judges, Vol VII /Spring 2004, LexisNexis, the Hague Conference on Private International law, pp. 77-79 (Co-autora: Adriana Fernández)

2005:

76. “El Derecho Marítimo Internacional y el Derecho Internacional Privado”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXII, Barcelona, Eusko Jaurlariza, 2005, pp. 189- 216 (Co-autora: Verónica Ruiz Abou-Nigm)
77. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2004”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXII, Barcelona, Eusko Jaurlariza, 2005, pp. 545-563 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)

78. “Dimensión jurídica de la responsabilidad por la contaminación marina”, en *El Derecho Digital*, Año VI, N° 300
79. “Responsabilidad por hecho ilícito en el ámbito internacional con especial referencia a la responsabilidad civil por contaminación transfronteriza. Recientes Desarrollos y perspectivas para la Convención regional en la materia”, en *Liber Amicorum en Homenaje al Profesor Dr. Didier Operti Badán*, Montevideo, FCU (copatrocinado por la OEA), pp. 193-222
80. “La autonomía de la voluntad en la contratación internacional”, en *Curso de Derecho Internacional*, XXXI, 2004, Comité Jurídico Interamericano, Secretaría General, OEA, pp. 323-390
81. “**Capítulo XIV. Contratos de Transporte: Los Contratos Internacionales de Transporte Marítimo**” (para la parte de MERCOSUR), en *Derecho del Comercio Internacional. MERCOSUR – Unión Europea*, obra colectiva coordinada por Carlos ESPLUGUES MOTA y Daniel HARGAIN, Ed. Reus y Ed. BdeF, Madrid, Montevideo, Buenos Aires, 2005, pp. 593-630 y “**Capítulo XV. Los Contratos Internacionales de Transporte Aéreo, Terrestre y Multimodal**”, en la misma obra, pp. 631-670. Coautora para la parte de Unión Europea en los referidos capítulos: Rosario ESPINOSA CALIBUIG
82. “Embargo y arresto de buques en Uruguay”, en *Revista de Estudios Marítimos*, Número Especial: Conferencia del Centenario, Asociación Argentina de Derecho Marítimo, Año XXX, N° 55, Noviembre 2005, pp. 208-227 (co-autor: Fernando AGUIRRE RAMÍREZ)
83. “SCJ Uruguay, caso buque ‘Yverá’. ‘The Nipon FIRE y Marine Insurance Co. c. Nedlloyd Lijnen y otros’”, Reseña de Jurisprudencia, en *DeCITA* 03.2005, Derecho del Comercio Internacional. Temas y Actualidades, Directores: A. Dreyzin de Klor y D. Fernández Arroyo, Argentina, Zavalía, 2005, pp.545 (co-autor: Fernando AGUIRRE RAMÍREZ)
84. “TAC 31, Sentencia n° 21 de 6 de marzo de 2002 (Minvielle, Klett, Chalar), caso ‘Royal & Sun Alliance Uruguay S.A. c. Decre S.A.’”, Reseña de Jurisprudencia, en *DeCITA* 03.2005, Derecho del Comercio Internacional. Temas y Actualidades, Directores: A. Dreyzin de Klor y D. Fernández Arroyo, Argentina, Zavalía, 2005, p. 546
85. “Los esfuerzos de la Conferencia de La Haya hacia la elaboración de un nuevo instrumento internacional sobre el cobro internacional de alimentos”, en *Revista Uruguaya de DIPr*, Año VI, N° 6, 2005, pp. 185-214
86. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2005”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXIII, Barcelona, Eusko Jaurlariza, 2006, pp. 517-530 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)

2006:

87. “Quiebra Transnacional”, en *La Justicia Uruguaya*, T. 133, año 2006, D-145-156 (co-autora Teresita Rodríguez Mascardi)
88. “¿Es posible hacer efectivas las medidas cautelares en el extranjero?” (co-autora: María Blanca Noodt Taquela), en *XIII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, 23 a 25 de noviembre de 2006, Maldonado, Uruguay*, págs. 411-434.
89. “El Régimen Internacional de la Filiación y los Derechos Humanos: El Diálogo de las Fuentes”, en *Revista de Derecho, Publicación Arbitrada (primera en Uruguay)* de la Universidad Católica del Uruguay, 01-2006, Universidad Católica – Konrad Adenauer Stiftung, pp. 155-187

2007:

90. “De la conveniencia práctica de tener en cuenta los “*Principios de Unidroit sobre los Contratos Comerciales Internacionales*” en el ámbito jurídico uruguayo”, en *Estudios Jurídicos*, N° 3, 2007, Publicación de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay, pp. 123-162
91. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2006”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXIV, Barcelona, Eusko Jaurlariza, 2007, pp. 495-502 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
92. “El Orden Público como excepción al normal funcionamiento del sistema de conflicto”, en *Anuario Área Socio Jurídica*, Facultad de Derecho, Universidad de la República, 3, Orden Público, Seminario organizado por el Instituto de Historia del Derecho y Derecho Romano, FCU, 2007, pp. 181-195

2008:

93. “A Quick Latin American Look at the Rome II Regulation”, (co-autor: Diego P. Fernández Arroyo) en *Yearbook of Private International Law*, Volume IX (2007), Edited by Petar Sarcevic, Paul Volken, Andrea Bonomi, The Swiss Institute of Comparative Law Yearbook of Private International Law, June 2008, App. XIV, 620 pages, ISBN 978-3-86653-071-3, Published in cooperation with Staempfli (Switzerland), pp. 193-201.
94. “Uniones matrimoniales y no matrimoniales: su continuidad jurídica a través de fronteras”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, (número conmemorativo, sexagésimo aniversario, pp. 313-344) habiendo sido invitada a participar en el número conmemorativo de los 60 años de su creación. Editado en papel y en línea <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=boletin&n=123.5> y en *Estudios Jurídicos*, N° 6, 2009, pp. 91-124

95. “Country reports, Uruguay”, *The CISG and its Impact on National Legal Systems*, Franco Ferrari (Ed.), Munich, Germany, Sellier, European law publishers, pp. 333-336
96. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2007”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXV, Barcelona, 2008, pp. 575-591 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
97. “Jurisprudencia uruguaya en materia de contratos internacionales”, en *DeCITA 9.2008 Contratos internacionales*, pp. 238-246
98. “Asalto a camiones. Nota de Jurisprudencia a la Sentencia N° 553/08 de 21 de julio de 2008 de la Suprema Corte de Justicia. Ministro Redactor Dr. Leslie Van Rompaey”. En *La Ley Uruguay*, N° 3, marzo 2009, p. 285 y ss

2009:

99. “La adopción de niños argentinos en Europa desde una perspectiva latinoamericana”, en *Microjuris* (Argentina), MJ-DOC-4274-AR/MJD4274 (co-autora: María Blanca Noodt Taquela) y en *Las personas frente a la dinámica y las exigencias del mundo globalizado. Jornadas de la ASADIP 2010* (C. Fresnedo de Aguirre, Coordinadora), Asunción, Editado por CEDEP y ASADIP, 2010, pp. 279-308)
100. "El contrato de préstamo financiero o de crédito internacional, el pagaré y los problemas de Derecho Internacional Privado que plantean", en *La Ley* (Argentina), N° del 9 de junio de 2009
101. “¿Dónde se realiza el punto de conexión “lugar de situación” con respecto a los valores escriturales? Nota de Jurisprudencia a la Sentencia N° 98/2007, de 18/4/07, TAC 6°, Dres. S. Klett –r-, F. Hounie, T. Sosa” (Co-autor: Gonzalo A. Lorenzo Idiarte), *La Ley Uruguay*, Revista de julio de 2009
102. Contribuciones varias publicadas en el blog de ASADIP (Asociación Americana de Derecho Internacional Privado)
103. “La nueva ley uruguaya de concursos y reorganización empresarial: un importante avance en sintonía con los principios internacionales en la materia”, en *DeCITA – Insolvencia internacional*, 11-2009
104. “El Proyecto de Ley General de Derecho Internacional Privado de la República Oriental del Uruguay” (co autor: Gonzalo Lorenzo Idiarte), en *DeCITA – Insolvencia internacional*, 11-2009, pp. 429-452
105. “The latest trends in Latin American Law: The Uruguayan 2009 General Law on Private International Law” (co-autor: Didier Operti Badán), *Yearbook of Private International Law*, Volume 11 (2009), © sellier, European law publishers & The Swiss Institute of Comparative Law Yearbook of Private International Law, Printed in Germany, pp. 305-337

106. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2008”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXVI, Barcelona, 2009, pp. 383-392 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)

2010:

107. “El derecho comercial internacional en la nueva Ley General de Derecho Internacional Privado de Uruguay. Una primera aproximación” (Co-autor: Didier Operti Badán), en *¿Cómo se codifica hoy el derecho comercial internacional?*, 1er volumen de la Colección Biblioteca de Derecho Global, Fernández Arroyo, Diego P. y Moreno Rodríguez, José A. (Directores), pp. 385-411, y en *Foro de Derecho Mercantil*, Revista Internacional N° 26, enero-marzo 2010, Bogotá, Colombia,, pp. 7-39
107. “The Rotterdam Rules from the Perspective of a Country that Is a Consumer of Shipping Services”, en *Revue de Droit Uniforme / Uniform Law Review*, 2009-4, pp. 869-884
108. “Las Reglas de Rotterdam desde la perspectiva de un país consumidor de servicios armatoriales”, en *La Ley Uruguay*, Cita Online D1047/2010
109. “El régimen internacional del concurso”, en *Cuaderno de Derecho Concursal*, (Teresita Rodríguez Mascardi, con la colaboración de Matilde Carrau y Cristina Herdt), Montevideo, Facultad de Derecho de la Universidad de la República y FCU, 1ª ed., febrero 2010, pp. 253-268
110. “La responsabilidad extracontractual en el ámbito de la CIDIP: precisiones necesarias”, en *Tendencias y Relaciones. Derecho Internacional Privado Americano Actual. Jornadas de la ASADIP 2008* (Diego P. Fernández Arroyo y Nuria González Martín, coordinadores), México, Ed. Porrúa, 2010, pp. 3-13 (co autor: Didier Operti Badán)
111. “**Jurisdicción y Arbitraje en las Reglas de Rotterdam**”, en *Revista de Transporte y Seguros* N° 23 (2010), pp. 280-292 y en *Las personas frente a la dinámica y las exigencias del mundo globalizado. Jornadas de la ASADIP 2010* (C. Fresnedo de Aguirre, Coordinadora), Asunción, Editado por CEDEP y ASADIP, 2010, pp. 333-356
112. “Una mirada actual sobre un viejo tema del derecho internacional privado: el reenvío”, en *Derecho internacional privado –derecho de la libertad y el respeto mutuo- Ensayos a la memoria de Tatiana B. de Maekelt*, Biblioteca de derecho de la globalización, Asunción, Editado por CEDEP y ASADIP, 2010, pp. 325-348
113. “National Reports / Rapports nationaux, Uruguay”, en *Consumer Protection in International Private Relationships / La protection des consommateurs dans les relations privées internationales* (Diego P. Fernández Arroyo, ed.), Asunción, Editado por CEDEP, 2010, pp. 547-551

114. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2009”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXVII, Barcelona, 2010, pp. 481-496 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
115. “Una Rápida Mirada Latinoamericana al Reglamento sobre Ley Aplicable a las Obligaciones No Contractuales (Roma II)” – Co-autor: Diego P. Fernández Arroyo-, en *La Ley Uruguay*, Cita online D1369/2010
116. “Unión Concubinaria y Derecho Internacional Privado”, en *Revista La Ley Uruguay*, diciembre 2010, pp. 1798-1808

2011:

117. “Los tratados de derechos humanos y su incidencia en el derecho internacional privado”, en *Derecho internacional privado y derecho internacional público: un encuentro necesario*, Biblioteca de derecho de la globalización (Diego P. Fernández Arroyo / Claudia Lima Marques (Directores), Asunción, Ed. CEDEP / ASADIP, 2011, pp. 337-344
118. “Las normas de derecho internacional general (*jus cogens*) y el derecho internacional privado”, en *Derecho internacional privado y derecho internacional público: un encuentro necesario*, Biblioteca de derecho de la globalización (Diego P. Fernández Arroyo / Claudia Lima Marques (Directores), Asunción, Ed. CEDEP / ASADIP, 2011, pp. 391-425
119. “La autonomía de la voluntad, ¿un cheque en blanco?”, en *El derecho internacional privado en los procesos de integración regional*, Diego P. Fernández Arroyo / Juan José Obando Peralta (Coordinadores), Jornadas de la ASADIP 2011, San José, Costa Rica, 24-26 de noviembre, ASADIP / Editorial Jurídica Continental, 2011, pp. 67-92
120. “El Régimen Internacional de la Filiación y los Derechos Humanos: El Diálogo de las Fuentes”, versión ajustada del artículo publicado en *Revista de Derecho*, Publicación Arbitrada de la Universidad Católica del Uruguay, 01-2006, Universidad Católica – Konrad Adenauer Stiftung, pp. 155-187, publicada en *El derecho internacional privado en los procesos de integración regional*, Diego P. Fernández Arroyo / Juan José Obando Peralta (Coordinadores), Jornadas de la ASADIP 2011, San José, Costa Rica, 24-26 de noviembre, ASADIP / Editorial Jurídica Continental, 2011, pp. 453-481
121. **Capítulo de Uruguay de la *Guía práctica para la ejecución de laudos en América Latina, país por país*, obra dirigida por James A. Graham, Fabricio Mantilla y Carlos Treviño, publicado on line en <http://www.facdyc.uanl.mx/arbitraje-internacional/index.html>**
122. “La Ley N° 18.803 sobre Embargo de Buques: una solución moderna y adecuada a un problema de larga data” –Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez-, en *Revista Judicatura*, T. 51, nov. 2011, pp. 41-55

123. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2010”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXVIII, Barcelona, 2011, pp. 435-445 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)

2012:

124. Informe sobre la Conferencia sobre el acceso al derecho extranjero en materia civil y comercial, organizada en forma conjunta por la Comisión Europea y la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, y que tuvo lugar en Bruselas, 15-17 de febrero de 2012, publicado en www.asadip.org
125. “Validez y eficacia en Uruguay de un matrimonio homosexual celebrado en el extranjero: Sentencia N° 1940 de 5/6/2012 del JLF 28° (Dra. María Cristina Crespo)”, en Blog de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado, www.asadip.org, y en *Revista de Derecho y Tribunales*, N° 19, mayo 2012, pp. 185-198
126. **“El arbitraje internacional: presencia y evolución en el ámbito jurídico uruguayo”**, en *Derecho procesal transnacional. Homenaje al Profesor Doctor Gualberto Lucas Sosa*, Mario J.A. Oyarzábal (Coordinador), Buenos Aires, Ed. Ábaco, 2012, pp. 217-251 y en *Revista de Derecho* N° 7, 2012, Konrad Adenauer Stiftung – Universidad Católica del Uruguay, pp. 115-151
127. “Panorama de la Legislación, Jurisprudencia y Doctrina en el Derecho Marítimo Uruguayo en el año 2011”, en *Anuario de Derecho Marítimo español*, (Director: Prof. Ignacio Arroyo), Vol. XXIX, Barcelona, 2012, pp. 467-452 (Co-autor: Fernando Aguirre Ramírez)
128. Actualización de la normativa de Derecho Internacional Privado contenida en el Código de Comercio publicado por La Ley Uruguay, 2012 (obra dirigida por los Dres. Siegbert Rippe y Eva Holz).
129. “La autonomía de la voluntad, ¿un cheque en blanco? Los Principios de la Conferencia de La Haya”, en *Suplemento Especial de La Ley Uruguay* T. 146, dic. 2012, pp. 183-195 (versión actualizada de “La autonomía de la voluntad, ¿un cheque en blanco?”, en *El derecho internacional privado en los procesos de integración regional*, Diego P. Fernández Arroyo / Juan José Obando Peralta (Coordinadores), Jornadas de la ASADIP 2011, San José, Costa Rica, 24-26 de noviembre, ASADIP / Editorial Jurídica Continental, 2011, pp. 67-92)
130. “El pasado y el futuro del Derecho Internacional Privado en la Organización de Estados Americanos. Reflexiones para suscitar un debate”, *Derecho Internacional, Mundialización y Gobernanza. Jornadas de la ASADIP, Lima, Noviembre de 2012*, Ed. CEDEP/ASADIP, Asunción, 2012, pp. 55-69 (Co-autor: Didier Operti Badán)

2013:

131. “Party autonomy, a blank cheque?”, en *Uniform Law Review-Revue de Droit Uniforme* 2012-4, pp. 655-679 (versión actualizada de “La autonomía de la voluntad, ¿un cheque en blanco?”, en *El derecho internacional privado en los procesos de integración regional*, Diego P. Fernández Arroyo / Juan José Obando Peralta (Coordinadores), Jornadas de la ASADIP 2011, San José, Costa Rica, 24-26 de noviembre, ASADIP / Editorial Jurídica Continental, 2011, pp. 67-92)
132. “De la conveniencia práctica de tener en cuenta los *Principios de Unidroit sobre los Contratos Comerciales Internacionales* en el ámbito jurídico uruguayo”, en *La Justicia Uruguaya*, Año LXXIV, T. 147, marzo 2013, pp. D-47-61 (versión actualizada –teniendo en cuenta la versión 2010 de los Principios-, del anteriormente publicado en *Estudios Jurídicos*, N° 3, 2007, Publicación de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay, pp. 123-162)
133. “Settlement of trade disputes between China and Latin America- A Uruguayan perspective”, en *Settlements of Trade Disputes between China and Latin American Countries*, (colaboradores: Gonzalo A. Lorenzo Idiarte y María Laura Capalbo Alzogaray; respaldo y supervisión general: Didier Operti Badán), Dan Wei (editor-in-chief), Springer Verlag
134. “Reflexiones sobre el discurso conceptual, el pluralismo metodológico, y el rol del Derecho Internacional Privado en la integración”, en *Derecho internacional privado y derecho de la integración. Libro Homenaje a Roberto Ruiz-Díaz Labrano*, (co-autoras: Verónica Ruiz Abou-Nigm y María Blanca Noodt Taquela), Asunción, Cedep, 2013, pp. 123-146
135. “El consumidor turista y su protección internacional en el Uruguay de hoy”, (co-autora: Laura Capalbo Alzogaray) en *Consumo y Turismo*, publicación de la Secretaría Nacional Do Consumidor, Ministério Da Justiça, Brasil, 2014

2014:

136. “**El Acuerdo Arbitral como Piedra Angular del Arbitraje: el Rol de la Judicatura en el Control de su Validez**”, *Judicatura*, T. 56, Julio 2014, pp. 35-48 y en *Arbitraje Comercial Internacional*, Washington, OEA/Ser.D/XIX.15, ISBN 978-0-8270-6235-1, pp. 169-203
137. “Orden Público Internacional y Derechos Humanos en el Derecho Internacional Privado de Familia”, *Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones*, T. II, 2014, pp. 113-125 y en *El Derecho Internacional Privado y sus Desafíos en la Actualidad*, Alberto do Amaral

- Júniot / Luciane Klein Vieira (Coordinadores académicos), Bogotá, Grupo Editorial Ibáñez, 2016, pp. 537-560
138. **“Jurisdicción y Arbitraje en las Reglas de Rotterdam”, *Contingencias de Derecho Marítimo*, 1ª ed., Coordinador: Ramón Antonio Castro Cortez, Caracas-Bogotá-México D.F.-Buenos Aires-Lima-Santiago, Legis, 2013, pp. 165-189**
139. “La responsabilidad de los transportadores en los contratos de transporte internacional de personas”, *Los Servicios en el Derecho Internacional Privado. Jornadas de la ASADIP 2014*, J.A. Moreno Rodríguez y C. Lima Marques (Coord.), Porto Alegre, Gráfica y Editora RJR, 2014, pp. 675-708
140. **“El Acuerdo Arbitral como Piedra Angular del Arbitraje. El rol de la Judicatura en el Control de su Validez”, *Arbitraje Comercial Internacional, Reconocimiento y Ejecución de Sentencias y Laudos Arbitrales Extranjeros*, Preparado por el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, OEA, Ser.D/XIX.15, 2015, pp. 169-203 y en *Revista Uruguaya de DIPr*, Año VII, N° 7, pp. 29-53**
141. “Cooperación jurisdiccional internacional cautelar. Dificultades que representa en la práctica. Una visión desde Uruguay”, *Estudios Jurídicos*, N° 13, 2014, pp. 11-33 y en <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:eg9XXGtflT0J:www.pilim.law.ed.ac.uk/files/2014/07/Precautionary-International-Judicial-Cooperation.-Difficulties-Involved-in-Practice-A-View-From-Uruguay.docx+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=uy>
- 2015:**
144. “Normas de Derecho internacional Privado en las Leyes N° 18.803 y N° 19.246 de Derecho Marítimo”, *Reforma del Derecho Marítimo Uruguayo*, (Fernando Aguirre Ramírez, Coordinador), Montevideo, FCU, 2015, pp. 127-168
145. “Determinación de la jurisdicción y acceso a la justicia”, *El acceso a la justicia en el derecho internacional privado. Jornadas de la ASADIP 2015*, Asunción, CEDEP-ASADIP-Ed. Mizrachi&Pujol S.A., 2015, pp. 147-174
146. "El acceso a la justicia como derecho humano a ser garantido por el derecho internacional privado", *El Derecho entre dos siglos. Estudios conmemorativos de los 25 años de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay*, T. I, Montevideo, Universidad Católica del Uruguay, 2015, pp. 113-156

2016:

147. “El orden público internacional, la flexibilización y los derechos humanos en el legado de CIDIP”, ReASADIP, publicación electrónica
148. **“Public Policy: Common Principles in the American States”, *Recueil des cours*, Vol. 379 (2016), Leiden/Boston, Brill Nijhoff, 2016, pp. 73-396**
149. “La responsabilidad de los transportadores en los contratos de transporte internacional de personas”, *RTYS* N° 29, pp. 201-216
150. “Formas testamentarias en el Derecho internacional privado uruguayo: ¿principios fundamentales o requisitos instrumentales?”, *Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones IV*, Mabel Rivero / Beatriz Ramos (Dir.), 2016 (Co-autora: Laura Capalbo)
151. “Aportes del Dr. Herbert en temas de contratación internacional”, *Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado*, 2016, N° 8, pp. 38-42

2017:

152. “¿Son adecuadas las normas convencionales y legales vigentes en materia de restitución internacional de menores? Nota jurisprudencia sobre las sentencias del Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno N° 232/2016, de 9/12/2016 y del TAF 1er. Turno, N° 431/2016, de 22/12/2016”, en *La Justicia Uruguaya*, Tomo 155, enero-febrero 2017, pp. JC 3-42
153. “Concurso de sucursal en Uruguay. Nota de jurisprudencia a las sentencias N° 531/2006, JLC 2° y N° CED-0008-000903/2016, TAC 7°”, Co-autor: Gonzalo A. Lorenzo Idiarte, en *Revista de Derecho Comercial*, en edición.
154. “CIDIP”, Basedow/Rühl/Ferrari/De Miguel (eds.), *Encyclopedia of Private International Law*, Cheltenham, UK – Northampton, MA, USA, Edward Elgar Publishing, Volume I, pp. 320-330. La obra mereció el premio “2018 Certificate of Merit for High Technical Craftsmanship and Utility to Lawyers and Scholars”, que otorga anualmente la American Society of International Law.

2018:

155. “La redomiciliación de sociedades comerciales desde la óptica del derecho internacional privado”, *Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado* N° 9, pp. 9-28
156. “El concepto de ‘interés superior del menor’ en materia de restitución internacional de menores a la luz de la jurisprudencia uruguaya”, *Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado* N° 9, pp. 123-132
157. “Análisis de la restitución internacional de menores en vista de las recientes decisiones adoptadas por el sistema judicial uruguayo”, *Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado* N° 9, pp. 243-249
158. 158. “El orden público internacional, la flexibilización y los derechos humanos en el legado de CIDIP”, en *Generación 1970. Una celebración Académica*, Montevideo, FCU, 2018, pp. 73-89

2019:

159. “Los Tratados de Montevideo de 1889: del siglo XIX al XXI”, *Jornadas 130 Aniversario Tratados de Montevideo 1889. Legado y futuro de sus soluciones en el concierto internacional actual*, Cecilia Fresnedo de Aguirre y Gonzalo Lorenzo Idiarte (Coordinadores), Montevideo, FCU, 2019, pp. 17-42
160. “Public Policy in Private International Law: Guardian or Barrier?”, en *Diversity and Integration in Private International Law*, Edited by Verónica Ruiz Abou-Nigm and María Blanca Noodt Taquela, Edinburgh University Press, www.edinburghuniversitypress.com, ISBN: 9781474447850, pp. 341-361
161. “El rol del Derecho internacional privado como garante del derecho humano fundamental de acceso a la justicia efectiva”, *Hacia un Derecho Judicial Internacional. Ponencias al XLII Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado*, Escuela Judicial del Estado de México-AMEDIP, 2019. pp. 3-35

4. Participación en instituciones académicas

1. 1978 a 1982: Socia fundadora, asociada e integrante de la Comisión Directiva del Centro de Orientación y Consulta
2. 1984 a la fecha: Miembro del Instituto de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
3. 2001 a la fecha: Corresponsal de UNIDROIT, designada por el Consejo Directivo del Instituto en su 80ª Sesión, celebrada en Roma del 17 al 19 de setiembre de 2001
4. 2007 a la fecha: Miembro (fundadora) de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP), www.asadip.org, Vicepresidenta 1ª (2010-2013).
5. 2009 a la fecha: Miembro Asociada de la Academia Internacional de Derecho Comparado, con sede en París, elegida en las elecciones que tuvieron lugar en el período abril-mayo de 2009
6. Noviembre 2010 a noviembre 2013: Vicepresidenta 1ª de ASADIP

5. Participación en eventos académicos en calidad de expositora o panelista

1. Nov. 1981: **Co-organizadora y expositora** en el Seminario sobre "Abandono y Adopción de Menores" realizado por el Centro de Orientación y Consulta, en **Montevideo, Uruguay**
2. Nov.10,1988: **Expositora** en la Universidad de California, Davis, sobre "The process of Codification of Private International Law in America, and the perspectives for the CIDIP IV" (El proceso de Codificación del Derecho

- Internacional Privado en América y perspectivas para la CIDIP IV), en **Davis, California**.
3. Abril 1988: **Panelista** en las Jornadas Interamericanas Preparatorias de la Celebración del Centenario de los Tratados de Montevideo (1889), organizadas por la Unión Latinoamericana de abogados y el Colegio de Abogados del Uruguay, **Montevideo, Uruguay**
 4. Octubre 1989: **Panelista** en las Segundas Jornadas sobre Problemas Actuales de Derecho Internacional. Cuarta Conferencia Especializada sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-IV), celebradas en Montevideo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores los días 25 y 26 de octubre de 1989. **Montevideo, Uruguay**
 5. Abril 1990: **Expositora** en el "Primer Encuentro del Cono Sur sobre Transporte Multimodal", organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba y el Instituto de Derecho Aeronáutico, Espacial y de las Telecomunicaciones de Córdoba. **Córdoba, Argentina**.
 6. 7 Mayo 1996: **Expositora** en el Seminario de Derecho Internacional e Integración, El Proceso de la Integración Regional en el despertar de un nuevo siglo, organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho en sus 80 años. Tema: "**El Transporte Multimodal en el Derecho Internacional Privado y Comunitario (Mercosur)**". **Montevideo, Uruguay**.
 7. 6-8 Jun. 1996: **Expositora** en el "V Encuentro Internacional de Derecho de América del Sur. El desarrollo de la integración hacia el siglo XXI". Tema: "**El sistema normativo del Mercosur y el uso de los Acuerdos de Alcance Parcial de ALADI para regular el transporte regional**". **Buenos Aires, Argentina**.
 8. 26-29 Jun. 1996: **Expositora** en el I Congreso Europeo de Latinoamericanistas, CEISAL - CEEIB, realizado en la Universidad de Salamanca, España. Título de la Ponencia: "Elementos de unidad del sistema jurídico latinoamericano desde el punto de vista del derecho internacional privado". **Salamanca, España**.
 9. 22-30 de Abril 1997: **Expositora** en el Seminario sobre la Prevención de la Contaminación Marina, organizado por el Instituto Superior San Fernando de Maldonado, con la coparticipación de la Asociación Uruguaya de Derecho Marítimo y el auspicio de la Liga Marítima Uruguaya, sobre el tema "Dimensión Jurídica De La Responsabilidad Por La Contaminación Marina. Aspectos De Derecho Internacional Privado". Conferencia dictada el día 24 de abril de 1997, **Montevideo, Uruguay**.
 10. 9-11 de Octubre de 1997: **Expositora** en el Congreso "**El Derecho Procesal en el Mercosur**", en la Universidad Nacional del Litoral. Tema: "La Cooperación Cautelar Internacional en el Mercosur". **Santa Fe, Argentina**.

11. 19 a 21 de Nov. de 1997: **Coordinadora y expositora** en las Jornadas sobre **Transporte Internacional en el Mercosur**, celebradas en la Universidad Católica del Uruguay. Temas de las dos exposiciones: “Régimen de Responsabilidad en el Transporte de Cargas en la Hidrovía y necesidad de Unificación del Derecho Marítimo en el Mercosur” (co-expositor: Dr. Fernando Aguirre Ramírez) y “Régimen de Responsabilidad por Daños Causados por Contaminación Marítima o Fluvial en el Mercosur”. **Montevideo, Uruguay**
12. 30 de Mayo 1998: **Expositora** sobre el tema “**Arbitraje Comercial Internacional**” en las Jornadas Internacionales de Derecho Internacional Privado, dedicadas a la memoria del Prof. Dr. Werner Goldschmidt, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Internacional, llevadas a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, del 28 al 30 de mayo de 1998. **Buenos Aires, Argentina.**
13. 10 Junio 1998: **Expositora** en la conferencia “**El Arbitraje en el Mercosur**”, en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de **La Plata, Provincia de Buenos Aires.**
14. 12 Junio 1998: **Expositora** en el Seminario Internacional sobre “**La solución de controversias comerciales en el Mercosur. Claves para la inserción en la realidad global**”, celebrado en Buenos Aires del 11 al 13 de junio de 1998, organizado por la Cámara Argentina de Comercio, la Asociación Interamericana de Mediación y la Sociedade Internacional de Mediação e Arbitragem. Tema de la exposición: “Asimetrías conceptuales y normativas. Propuestas de armonización. La labor de las Naciones Unidas y de Unidroit”. **Buenos Aires, Argentina**
15. 25 de Noviembre de 1998: **Expositora** en la “**Jornada Académica en Homenaje al Profesor Enrique Vescovi: Acuerdo sobre Arbitraje Comercial Internacional del Mercosur**”. **Montevideo, Uruguay**
16. 20-21 de Mayo de 1999: **Expositora** en el “**Encuentro sobre Mediación, Conciliación y Arbitraje en el Mercosur**”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay. **Montevideo, Uruguay**
17. 12 de agosto de 1999: **Expositora** en el Rotary Club Aguada sobre el tema “**Contaminación Transfronteriza**”. **Montevideo, Uruguay**
18. 2 al 9 de setiembre de 1999: **Expositora** en la “**Jornada de Cooperación Jurídica Internacional en Procesos de Integración**”, en la Universidad Nacional de Asunción, que integra la **Red Temática: “Unión Europea y Mercosur: desarrollos y experiencias de dos modelos jurídicos de integración**”, dirigida por el Prof. Dr. Ricardo Alonso García y coordinado por el Prof. Dr. Diego Fernández Arroyo, de la Universidad Complutense de Madrid. Tema: “**Contratos Internacionales en el Mercosur**”. **Asunción, Paraguay**

19. 18 al 20 de octubre de 1999: **Expositora** en las Jornadas de Derecho Internacional, celebradas en Montevideo, organizadas por la secretaría General de la OEA y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. Tema: “Criterios para estructurar los programas de Derecho Internacional Privado e identificar sus contenidos básicos”. **Montevideo, Uruguay**
20. 10 al 12 de noviembre de 1999: **Expositora** en el “1er. Congreso Internacional de Derecho Administrativo de la Universidad Católica del Uruguay, Facultad de Derecho” (coordinador general: Dr. Augusto Durán Martínez), sobre el tema “La concesión internacional”. **Montevideo, Uruguay**
21. 4 al 6 de Setiembre de 2000: **Disertante** en el Encuentro sobre “**Mercosur – Unión Europea: Desarrollo y experiencias de dos modelos de integración**”, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Tema: “Transporte en un Sistema Integrado”. **Córdoba, Argentina.**
22. 18-20 de octubre de 2000: **Expositora** sobre el tema “Cláusulas de elección de ley y foro en el contrato de transporte marítimo en el Derecho Internacional Privado Uruguayo”, en las Jornadas de Derecho Internacional Privado Marítimo y de Derecho Marítimo Internacional, organizadas por la Asociación Uruguaya de Derecho Marítimo y la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay, en **Montevideo, Uruguay**
23. 14 de junio a 2 de agosto de 2001: **Expositora** en el Ciclo “El Derecho de los transportes en el siglo XXI”, desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, **Montevideo, Uruguay.**
24. 22 de agosto de 2001: **Conferencista** en la Conferencia sobre “La aftosa: ¿un caso de contaminación transfronteriza?”, organizada por el Instituto Uruguayo de Derecho Comparado en el Colegio de Abogados del Uruguay. **Montevideo, Uruguay.**
25. 27 y 28 Setiembre 2002: **Expositora y panelista** en el Congreso celebrando el 75° Aniversario de UNIDROIT (Instituto para la Unificación del Derecho Privado), sobre el tema “Armonización Mundial del Derecho Privado e Integración Económica Regional”. Tema de la Exposición y del Panel: “Unificatory and de-unificatory forces in the law of the carriage of goods: where do we go from here?”, en la Pontificia Università Urbaniana, los días 27 y 28 de setiembre de 2002. **Roma, Italia.**
26. 5 Mayo 2003: **Panelista** en la Conferencia dictada por el Prof. Marc Lacoursière (de la Universidad de Laval, en Québec), dictada en la Universidad Católica del Uruguay. Tema: “Crédito documentario y comercio en internet”. **Montevideo, Uruguay**

27. 7 y 8 de Agosto de 2003: **Panelista y expositora** en la “Conferencia Regional sobre Cooperación en materia de Alimentos para Menores”, desarrollada en **Orlando (USA)**. Organizado por NCSEA (Asociación Nacional para la Ejecución y Cumplimiento de Pensiones Alimenticias para Menores) y NLCIFT (Centro Jurídico Nacional para el Libre Comercio Interamericano). Tema: Experiencias en Uruguay y otros países de América respecto a la determinación y ejecución de pensiones alimenticias para menores a nivel internacional
28. 28 de Agosto de 2003: **Expositora** en las Jornadas Uruguayo – Santafesinas, 28 y 29 de agosto de 2003, celebradas en la Facultad de Derecho (UDELAR), organizadas por la UDELAR y por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), sobre el tema “Responsabilidad por hecho ilícito en el ámbito internacional con especial referencia a la responsabilidad civil por contaminación transfronteriza. Recientes desarrollos y perspectivas para la Convención regional en la materia”. **Montevideo, Uruguay**
29. 16 y 17 de Octubre de 2003: **Panelista** en el **I Encuentro de Presidentes de las Cortes Supremas de los Estados Partes del MERCOSUR**, celebrado en **Montevideo**. Exposición sobre el tema “Experiencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”
30. 22 de Octubre de 2003: **Expositora** en el 27º Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado, desarrollado en la Facultad Libre de Derecho de **Monterrey, México**, organizado por la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, sobre el tema “Los tres problemas básicos del Derecho Internacional Privado frente a la Propiedad Intelectual en el ciberespacio: ley aplicable, jurisdicción competente y eficacia extraterritorial de decisiones”
31. 12 a 14 de noviembre de 2003: **Expositora** en el XI Encuentro Internacional de Derecho de América del Sur, Congreso de la European Community Studies Association, Congreso Internacional de Propiedad Intelectual y **VI Foro Social del MERCOSUR**, realizado en **Florianópolis, Brasil**, sobre el tema “Los tres problemas básicos del Derecho Internacional Privado frente a la Propiedad Intelectual en el ciberespacio: ley aplicable, jurisdicción competente y eficacia extraterritorial de decisiones”
32. 19-20 de noviembre de 2004: **Expositora** invitada en las Jornadas Rioplatenses de Derecho Concursal, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y la Facultad de Derecho de la Universidad Notarial Argentina, celebradas en **Montevideo**, sobre el tema “**Quiebra Internacional**”.
33. 7 de abril de 2005: **Expositora** en el Seminario Interdisciplinario sobre Orden Público, organizado por el Instituto de Historia del Derecho y Derecho Romano, Área Socio-Jurídica, de la Facultad de Derecho de la

- Universidad de la República, sobre el tema “El Orden Público como Excepción al Normal Funcionamiento del Sistema de Conflicto”, **Montevideo, Uruguay**
34. 25 y 26 de agosto de 2005: **Expositora** en las III Jornadas Uruguayas-Santafesinas, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, sobre el tema “El proyecto de legislar el derecho internacional privado en Argentina y Uruguay”, **Santa Fe, Argentina**
 35. 19 de noviembre de 2005: **Expositora** en la Conferencia sobre Contaminación Transfronteriza, organizada por el Instituto de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en el Hotel Palladium de **Montevideo**, sobre el tema “La contaminación transfronteriza: ley aplicable y jurisdicción internacionalmente competente”.
 36. Enero de 2006: **Invitada como expositora por la Comisión Europea y la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado**, a la conferencia organizada en forma conjunta por ambas instituciones bajo el título “Guaranteeing the effective recovery of maintenance, in Europe and in the world”, celebrada en **Bruselas** del 12 al 14 de enero de 2006. Exposición sobre el tema “Relations between instruments”.
 37. Designada Delegada de Uruguay en dicha conferencia por resolución N° 157267 de 27/12/2005 del Ministerio de Relaciones Exteriores
 38. Noviembre 2006: **Ponente** en las XIII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, 23 a 25 de noviembre de 2006, Maldonado, Uruguay. Organizadas por el Colegio de Abogados del Uruguay, la Revista Uruguaya de Derecho Procesal, el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal y el Colegio de abogados de Maldonado. Ponencia presentada y defendida oralmente: “¿Es posible hacer efectivas las medidas cautelares en el extranjero?” (co autora: María Blanca Noodt Taquela). **Punta del Este, Uruguay.**
 39. Febrero de 2007: **Ponente** en el Taller Interno de Trabajo sobre “**Efectividad del Derecho del MERCOSUR**”, organizadas por la Secretaría del MERCOSUR, celebradas en el Edificio MERCOSUR los días 1 y 2 de febrero de 2007. **Montevideo, Uruguay**
 40. Abril de 2007: **Participante** como invitada especial en la Reunión de Trabajo sobre “**Derecho en acción: eficacia real del ordenamiento jurídico mercosureño**”, en el marco del Proyecto de Cooperación entre la Secretaría del MERCOSUR y el BID, correspondiente al Estudio sobre “Efectividad del Derecho del MERCOSUR”, celebradas en el Edificio MERCOSUR el día 24 de abril de 2007. **Montevideo, Uruguay**

41. Agosto 2007: **Expositora** en el Módulo sobre Transporte Terrestre de las Primeras Jornadas de la Sala de Derecho de los Transportes “Desarrollo de los Transportes en y para Uruguay”, celebradas en Montevideo del 16 de agosto al 6 de setiembre de 2007. Universidad de la República, Facultad de Derecho, Instituto de Derecho Comercial. Tema de la exposición: “*Carta de Porte Uniforme Interamericana para el Transporte Internacional de Mercaderías por Carretera. Dificultades y Logros en CIDIP-VP*”. **Montevideo, Uruguay.**
42. 19-21 de setiembre de 2007: Participante en la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales “Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres”, organizado por el Instituto Interamericano del Niño y por la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, Buenos Aires, Argentina
43. 5-6 de octubre de 2007: **Conferencista** en las Jornadas de Protección de los Consumidores en América, celebradas en **Asunción, Paraguay.**
44. 11-12 de noviembre de 2008: **Ponente y Asistente** a las Jornadas sobre Actualidad del Derecho Internacional Privado en América, celebradas en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de **México**
45. 13-15 de noviembre de 2008: **Ponente y Asistente** al Congreso Temático de la Academia Internacional de Derecho Comparado, sobre “La Incidencia del Derecho Uniforme en el Derecho Nacional. Límites y Posibilidades”, celebradas en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de **México**
46. 10 de marzo de 2009: **Expositora** en la Conferencia sobre Arbitraje Comercial Internacional, Cámara de Comercio Internacional, sobre el tema “**La legislación uruguaya en materia de arbitraje comercial internacional**”. Montevideo, **Uruguay.**
47. 12-13 de noviembre de 2009: **Ponente** en las III Jornadas ASADIP: El Derecho de los Negocios Internacionales en un Tiempo de Cambios, Porlamar, **Venezuela.**
48. 5-7 de mayo de 2010: **Conferencista** en las IV Jornadas de Seguro Marítimo y Portuario: “**Las Reglas de Rotterdam en cuanto a Tres Cuestiones Clave: Limitación de Responsabilidad, Jurisdicción y Arbitraje**”.
49. 17-18 de mayo de 2010: **Conferencista** sobre el tema “*El Arbitraje Internacional: Presencia Y Evolución En El Ámbito Jurídico Uruguayo*” y Co-Presidente en el Panel “Trade, Business and Dispute Settlement” de la 11th Annual Conference on Legal and Policy Issues in the Americas, organizada por la Universidad de Florida y la Embajada de Estados Unidos, en Montevideo, Uruguay

50. 22-23 de julio de 2010: **Conferencista** sobre el tema “**Jurisdicción y arbitraje en las Reglas de Rotterdam**”, en las Jornadas Académicas organizadas por la Asociación Uruguaya de Derecho Marítimo, en Montevideo, Uruguay
51. 9 de agosto de 2010: **Conferencista** sobre el tema “El Proyecto uruguayo de Ley General de DIPr”, invitada por la Asociación Argentina de Derecho Comparado, en **Buenos Aires, Argentina**.
52. 23-25 de agosto 2010: **Conferencista** en el Seminario de ASADIP (Asociación Americana de Derecho Internacional Privado), sobre “El Derecho Internacional Público y el Derecho Internacional Privado; un encuentro necesario”, celebrado en **Porto Alegre, Brasil**. Tema de la exposición: “La incidencia de las normas sobre Derechos Humanos en el Derecho Internacional Privado”
53. 6-7 de octubre de 2010: Expositora sobre “Unión Concubinaría y Derecho Internacional Privado”, en el Seminario sobre Derecho de Familia, organizado por La Ley Uruguay, Dirección Académica de la Prof. Dra. Maber Rivero de Arhancet, celebrado en Montevideo
54. 18-20 de noviembre 2010: Expositora en las IV Jornadas de Derecho Internacional Privado “Las personas frente a la dinámica y las exigencias del mundo globalizado”, realizadas en Montevideo, en la Universidad Católica del Uruguay y organizadas por la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP). Coordinadora de las Jornadas por ASADIP y por la Universidad Católica.
55. 24-26 de noviembre de 2011: Expositora en el Congreso “El Derecho Internacional Privado en los Procesos de Integración Regional”, realizadas en **San José, Costa Rica**, en la Universidad Latina y organizadas por la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP)
56. 13-14 de setiembre de 2012: Expositora en la Jornada Nacional de Derecho de la Navegación, organizada por la Cátedra de Derecho Marítimo de la Facultad de Derecho de la Universidad de **Buenos Aires**. Tema: “**Jurisdicción y Arbitraje en las Reglas de Rotterdam**”.
57. 8-10 de noviembre de 2012: Expositora en las VI Jornadas de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP), “Derecho Internacional, Mundialización y Gobernanza”, realizadas en **Lima, Perú**, sobre el tema “El rol de la O.E.A. en las CIDIPs”, y relatora sobre el tema “Pasado y futuro del Derecho Internacional Privado”.
58. 31 de octubre-1 de noviembre de 2013: Expositora en las Jornadas de la ASADIP 2013 – Derecho internacional privado y el mundo de las finanzas, realizadas en **Asunción, Paraguay**. Tema: “**La quiebra de PLUNA. Aspectos de Derecho Internacional Privado**”

59. 24-26 de marzo de 2014: Expositora sobre “**El acuerdo arbitral como piedra angular del arbitraje. El rol de la judicatura en el control de su validez**”, III Encuentro de Alto Nivel sobre el Rol de la Judicatura en el Arbitraje Comercial Internacional, celebrado en Montevideo en el marco del Proyecto de Cooperación financiado por la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional CIDA/OEA/2012-2015, coorganizada por la **OEA y el Poder Judicial del Uruguay**
60. 9 de junio de 2014: Expositora en el Taller Participativo “Dificultades metodológicas del discurso del Derecho Internacional Privado. Cómo superarlas y hacerlo más accesible”. Universidad de Belgrano, **Buenos Aires, Argentina**.
61. 20-26 de Julio de 2014: Panelista y “national reporter” en el XIXth International Congress of Comparative Law, International Academy of Comparative Law, **Viena, Austria**, sobre “Proof of and Information about Foreign Law”
62. 29-31 de Octubre de 2014: Expositora en el Taller Participativo Derecho Internacional Privado e integración regional, en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, **Porto Alegre**, sobre el tema “Las diferentes técnicas de armonización normativa y el rol facilitador del DIPr”.
63. 30-31 de Octubre de 2014: Expositora en las VIII Jornadas de ASADIP sobre “Los Servicios en el Derecho Internacional Privado y el Derecho Internacional Privado como Servicio. Actualidad y Futuro”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, sobre el tema “El transporte internacional de personas y la responsabilidad de los transportadores”
64. 13-14 de Noviembre de 2014: Expositora en las Jornadas Académicas “Reforma del Derecho Marítimo en Uruguay. Ley N° 19.246 de Derecho Comercial Marítimo y Ley N° 18.803 de Embargo de Buques”, sobre “Normas de Derecho Internacional Privado en las Leyes N° 19.246 y N° 18.803 de Derecho Comercial Marítimo”, organizadas por la Asociación Uruguaya de Derecho Marítimo
65. 13 de Febrero de 2015: Conferencia en el Seminario "La unificación y armonización del derecho privado en Europa y Latinoamérica", sobre "La unificación y armonización del DIPr interamericano a través de CIDIP y su incidencia en las codificaciones nacionales del DIPr: el caso de Uruguay", en la Universidad de **Valencia, España**, habiendo sido invitada para ello por el Prof. Dr. Carlos Esplugues Mota
66. 25 de Febrero de 2015: Expositora sobre el tema “The incidence of human rights when determining public policy principles in some international civil and family law matters” en el Workshop sobre Derecho Internacional Privado, en la Universidad de **Edimburgo**.

67. 27 de Febrero de 2015: Presidenta de mesa de la Sesión N° 3 sobre **“Arbitration and Private International Law – Views from Arbitration Practice”**, at the Arbitration and Private International Law Conference, en el marco del proyecto “Private International Law and the Development of Integrated Markets – An inter-regional collaboration” - PILIM (www.pilim.law.ed.ac.uk), patrocinado por la British Academy y dirigido por la Dra. Veronica Ruiz Abou-Nigm PhD.
68. 29-30 de Octubre de 2015: Expositora en las IX Jornadas de ASADIP sobre “El acceso a la justicia en el Derecho Internacional”, en la Cancillería de la Rep. De Panamá y en la Universidad de **Panamá**, sobre el tema **“Determinación de la jurisdicción y acceso a la justicia”**.
69. 26-27 de Noviembre de 2015: Expositora en el Seminario Binacional “Políticas Sociales y Marco Normativo en Zonas de Frontera”, en Rivera y Santana do Livramento, sobre el tema “Soluciones que ofrece el Derecho Internacional Privado vigente en cuestiones de Derecho de Familia transfronterizas”.
70. 26 de Mayo de 2016: Expositora en el Seminario “Nuevas aplicaciones informáticas. Aspectos jurídicos. Uber, Airbnb, Spotify, Netflix y otras...”, sobre el tema “Cuestiones de Derecho Internacional Privado generadas por las nuevas aplicaciones informáticas”, en el Colegio de Abogados del Uruguay.
71. 9 de noviembre de 2016: Expositora en Seminario sobre “El protagonismo de los jueces en el enfoque de los casos internacionales y en el desarrollo del derecho internacional privado”, celebrado en la Universidad de Buenos Aires, sobre el tema “El orden público internacional”.
72. 14-15 de noviembre de 2016: Expositora en las Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre el “Régimen Jurídico de la Explotación y Exploración de la Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental”, co-organizadas por la Asociación Uruguaya de Derecho Marítimo y la Universidad de la República, sobre el tema “Jurisdicciones internacionales que ofrece el Derecho Internacional Privado para la actividad en Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental”.
73. 16-18 de noviembre de 2016: Presidente de mesa en el Congreso temático sobre “Enforcement and Effectiveness of the Law”, co-organizado por la Academia Internacional de Derecho Comparado y la Universidad de Montevideo.
74. 3-5 agosto de 2017: Presidente de mesa en la Conferencia organizada por The Journal of Private International Law celebrada en la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro. Tema: Derecho de Familia Internacional.

75. 9-10 de octubre de 2017: Expositora en el Seminario Internacional “Sociedades Anónimas. Nuevas realidades de la normativa societaria”, Dirigido por Ricardo Olivera García y organizado por Thomson Reuters La Ley Uruguay. Tema: “La redomiciliación de las sociedades comerciales desde la óptica del derecho internacional privado”.
76. Noviembre 2017: Expositora en las XI Jornadas de Derecho Internacional Privado de ASADIP, celebradas en Bogotá, Colombia, sobre el tema “Las pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional”.
77. Julio 2018: Expositora como General Reporter en el 20º Congreso de la Academia Internacional de Derecho Comparado, sobre el tema “Legal Aspects of Cruises”, celebrado en Fukuoka, Japón, del 22 al 28 de julio de 2018.
78. Agosto 2018: Panelista en la Reunión Latinoamericana sobre implementación y funcionamiento de los Convenios de La Haya sobre Cooperación Jurídica y Protección Internacional de Niños, celebrada del 13 al 15 de agosto de 2018 en Buenos Aires, celebrando el 125 aniversario de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.
79. Setiembre 2018: Expositora sobre el tema “Optimización de los recursos tecnológicos a los efectos de mejorar la cooperación procesal internacional”, en las III Congreso de Processo Civil Internacional celebrado en Vitória, Espírito Santo, Brasil.
80. Noviembre 2018: Ponente en las XII Jornadas ASADIP “La Familia en el Derecho Internacional Privado”, sobre el tema “Las relaciones de pareja en el contexto internacional. Inicio y fin”, celebradas en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
81. Marzo 2019: Disertante en el evento sobre Cuestiones de derecho internacional privado en el arbitraje comercial internacional, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Comparado y celebradas en la Facultad de Buenos Aires el 13 de marzo de 2019.
82. Mayo 2019: Expositora en la XI Conferencia Latinoamericana de Arbitraje, celebradas en Asunción en el Centro de Convenciones del Paseo de la Galería los días 30 y 31 de mayo.
83. Noviembre 2019: Conferencia Magistral sobre “El rol del Derecho Internacional privado como garante del Derecho Humano Fundamental de acceso a la justicia efectiva”, en el XLII Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado, celebrado en Toluca, México
84. Noviembre 2019: Expositora en las XIII Jornadas de ASADIP sobre Eficacia Transnacional del Derecho, sobre el tema “Eficacia transnacional de las medidas cautelares”, Punta del Este.
85. Junio 2020: Expositora en el Foro Virtual Semanal El Derecho Interamericano en tiempos de Pandemia”, sesión del 15 de junio de 2020

sobre “Retos para el Derecho Internacional Privado” organizado por la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA, http://www.oas.org/es/sla/foro_virtual.asp

86. Se omite reseñar aquí el detalle de la asistencia a más de 50 conferencias, seminarios y talleres sobre temas de su especialidad.

6. Desempeño de funciones correspondientes a cargos técnicos en instituciones públicas o privadas, con relación directa con el área del Derecho Internacional Privado

1. 1993-94: Integrante de la "Comisión para el estudio y preparación de comentarios, proyectos y otros documentos de trabajo relativos a la Quinta Conferencia Especializada sobre Derecho Internacional Privado" (Resolución No. 473/993 del Ministerio de Relaciones Exteriores)
2. 1994: Integrante-Asesora de la Delegación de la República ante la Quinta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (designada por Resolución No. 1726, del 1 de marzo de 1994, del Ministerio de Relaciones Exteriores)
3. Agosto - Noviembre de 1997: **Integrante de la Representación Nacional en los Encuentros de la Comisión Técnica de los Ministros de Justicia - a cargo de cometidos de cooperación jurídica internacional - del Mercosur**, realizados en Montevideo.
4. Abril-Junio de 1998: **Integrante de la Representación Nacional en los Encuentros de la Comisión Técnica de los Ministros de Justicia - a cargo de cometidos de cooperación jurídica internacional - del Mercosur**, celebrados en **Buenos Aires**. (Resoluciones del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 077/998, de 28/4/98; 080/998, de 4/5/98)
5. Agosto 1998 a Noviembre 2008: Integrante del Grupo de Trabajo creado por Resolución 652/998 del Poder Ejecutivo, de fecha 17/8/998 para elaborar un anteproyecto de Ley de Derecho Internacional Privado substitutivo del Apéndice del Código Civil. Finalizada la tarea, en noviembre de 2008 se entregó el referido Proyecto con su correspondiente exposición de motivos al Canciller de la República para que le diera el trámite correspondiente.
6. Abril-Mayo de 2001: **Integrante de la Representación Nacional en los Encuentros de la Comisión Técnica de los Ministros de Justicia - a cargo de cometidos de cooperación jurídica internacional - del Mercosur**, celebrados en **Asunción** (por designación del Ministerio de Relaciones Exteriores).

7. Mayo de 2001: **Elaboración del Proyecto sobre “Jurisdicción Internacional en Materia de Transporte” que fuera presentado por la Delegación uruguaya en 57° Encuentro de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros de Justicia –o a cargo de cometidos de Justicia- del MERCOSUR...**
8. Setiembre-Noviembre de 2001: Integrante de la Representación Nacional en los Encuentros de la Comisión Técnica de los Ministros de Justicia - a cargo de cometidos de cooperación jurídica internacional - del Mercosur, celebrados en Montevideo.
9. Abril 2002: **Integrante de la Representación Nacional en los Encuentros de la Comisión Técnica de los Ministros de Justicia - a cargo de cometidos de cooperación jurídica internacional - del Mercosur, celebrados en Buenos Aires.**
10. Junio 2001 a Enero 2002: Integrante del “Grupo de Trabajo para analizar los temas que componen la Agenda de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)”, designada por Resolución Ministerial (Ministerio de Relaciones Exteriores) N° 149/2001 de 28 de junio de 2001.
11. 4 al 8 de febrero 2002: Delegada uruguaya a la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI), celebrada en la ciudad de **Washington** del 4 al 8 de febrero de 2002, designada por Resolución del MRREE N° 85 de 31/1/02.
12. 4 al 8 de marzo de 2002: Relatora de la Comisión I de la Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI), a cargo del tema I de la agenda de la Conferencia: “Documentación Mercantil Uniforme para el Transporte Internacional con Particular Referencia a la Convención Interamericana sobre Contrato de Transporte Internacional de Mercadería por Carretera, de 1989, y la posible incorporación de un Protocolo Adicional sobre Conocimiento de Embarque”.
13. 26 de Setiembre de 2002: Delegada uruguaya a la “Sesión informal de reflexión” (“Informal brainstorming session”) convocada por UNIDROIT (Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado), para analizar temas relativos a la actividad y organización del Instituto, celebrada en **Roma**.
14. 30 de Setiembre-1 de octubre de 2002: Delegada uruguaya y representante del Instituto Interamericano del Niño (OEA) ante la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, en la Comisión Especial referida a la Convención de La Haya del 25 de octubre de 1980 sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, celebrada La Haya.
15. Mayo de 2003: Representante del Instituto Interamericano del Niño (OEA) ante la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, en la

- “Special Commission on the International Recovery of Child Support and other Forms of Family Maintenance”. Designada miembro del Drafting Committee.
16. 7 y 8 de Agosto de 2003: Delegada uruguaya y representante del Instituto Interamericano del Niño (OEA) en la “Conferencia Regional sobre Cooperación en materia de Alimentos para Menores”, desarrollada en **Orlando (USA)**. Organizado por NCSEA (Asociación Nacional para la Ejecución y Cumplimiento de Pensiones Alimenticias para Menores) y NLCIFT (Centro Jurídico Nacional para el Libre Comercio Interamericano). Tema: Experiencias en Uruguay y otros países de América respecto a la determinación y ejecución de pensiones alimenticias para menores a nivel internacional.
 17. Junio de 2004: Representante del Instituto Interamericano del Niño (OEA) y del Uruguay ante la Conferencia de **La Haya** de Derecho Internacional Privado, en la 2ª “Special Commission on the International Recovery of Child Support and other Forms of Family Maintenance”. Miembro del Drafting Committee.
 18. Junio 2006: Delegada de Uruguay en la Quinta Reunión de la Comisión Especial sobre Cobro Internacional de Alimentos para Menores y otras Formas de Manutención Familiar, celebrada del 19 al 28 de junio de 2006 en **La Haya**, Holanda, organizada por la Conferencia de La Haya sobre Derecho Internacional Privado. Designada Delegada de Uruguay en dicha Conferencia por Resolución Ministerial N° 88/2006 de 28/03/2006 del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 19. 2014 a la fecha: **Árbitro, Miembro del Tribunal Arbitral Internacional de Salto Grande**.
 20. 13/2/17: Invitada por el MRREE, en representación del Instituto, a reunión interinstitucional en la Dirección de Asuntos de Derecho Internacional del Ministerio para consensuar una posición nacional con relación al proyecto de Convención sobre Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Extranjeras que está elaborando la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado. Dicha posición nacional será presentada ante la Comisión Especial encargada de su redacción, en la reunión que mantendrá del 16 al 24 de febrero de 2017.
 21. 2017 (18/4/17) a la fecha: Designada por la Comisión Administradora del Río de la Plata, Organismo Internacional, por Resolución N° 16/17 de dicha Comisión, para integrar la nómina de juristas por el término de 4 años, que integran el Tribunal Arbitral Internacional (TAI) de la CARP.

7. Desempeño profesional como abogada

1. 1978 a la fecha: Ejercicio profesional como **abogada y consultora** en Derecho Internacional Privado, en el ámbito nacional e internacional. Entre la nómina de clientes cabe mencionar, a vía de ejemplo, entre otros:
 - (i) **Estudios profesionales en Uruguay** (jurídicos, notariales, auditores):
Abreu y Asociados; Algorta – Pérez del Castillo; Bado – Kuster – Zerbino – Rachetti; Blanco – Bergstein Abogados; Etcheverry; Deloitte; Guyer & Regules; Herbert, Ramírez, Xavier de Mello y Abal, Hughes & Hughes; KPMG; Mezzera; Posadas, Posadas y Vecino; Scaglia & Herdtz; Tejera – Lussich; Vidal & Aguirre
 - (ii) **Profesionales independientes de Uruguay:**
Esc. Carolina Fratti; Dr. Alberto Docampo; Esc. María Sosa González; Dra. Graciela Porta; Dra. Luz Calvo; Dra. Celsa Fernández González; Dra. Silvina Freidenberg; Dr. Renzo Gatto; Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez; Dra. Inés Labat; Dr. Richard Leis; Dr. Martín Risso Ferrand; Dr. Carlos Garderes; Dr. Rodrigo De León; Esc. María Sosa González. Dr. Marcos Valdés Herrera.
 - (iii) **Organismos y empresas internacionales:**
BID (Banco Interamericano de Desarrollo); Organización Panamericana de la Salud (OPS); Comisión Binacional Puente Buenos Aires – Colonia; Zamín Ferrous Ltd (Ing. Fernando Puntigliano); Katoen Natie, Terminal Cuenca del Plata; Beluga Chartering GmbH, Bremen, Germany / Skul Germany GmbH, Hamburg, Germany; Instituto Nacional de Reaseguros de Argentina;
 - (iv) **Empresas e instituciones de Uruguay:**
Petróleos del Sur; Aquacon; Mastergraf SRL; Consejo Honorario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias del Uruguay; Administración Nacional de Correos del Uruguay;
2. 1978-1982: Miembro fundadora Asesora Letrada y Abogada del Centro de Orientación y Consulta, corresponsal en Uruguay de Servicio Social Internacional (Organización no gubernamental, con sede en Ginebra, Miembro Consultor del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas).
3. 1990/91: **Consultor Jurídico. Contratos con Naciones Unidas**, de 5/6/90, 31/10/90, 18/2/91 y 18/8/91. "Modernización del Estado" (URU/90/002; Code 17.23)

4. Mar-Ag.1992: **Sub-Directora General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública** (Resolución del Poder Ejecutivo del 30/3/92, publicada en el Diario Oficial del 18/6/92)
5. Dic. 1994-Marzo 1995: Integrante del equipo de trabajo correspondiente al “Estudio de auditoría del personal docente, técnico, administrativo y de servicios de la Enseñanza Primaria Pública”, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza Primaria Pública (Proyecto MECAEP), como consultor jurídico en la recopilación de la normativa vigente, etc., contratada por la empresa de **Consultores y Auditores Tea Deloitte & Touche**.
6. Nov. 1995 a la fecha: **Integrante de la nómina de árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio** (representante de la Cámara de Aseguradores Marítimos, designada en sesión de dicha Cámara de fecha 17/11/95, acta N° 270).
7. Mayo-Julio 1996: Integrante del equipo de trabajo del Proyecto “Estudio de la oferta y demanda de capacitación en el Uruguay”, como consultor jurídico en el estudio del marco normativo apropiado para la creación de un Registro Nacional de Entidades de Capacitación (ECAS), contratada por la empresa de **Consultores y Auditores Tea Deloitte & Touche**.
8. Diciembre de 1997: Consultor Jurídico, contratada por **Naciones Unidas**, integrante del grupo consultor seleccionado por el consorcio de Comisiones (Comisión Administradora del Río de la Plata - Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo) para realizar un estudio sobre “Revisión de Legislación y Propuestas de Armonización” en materia ambiental con respecto al Río de la Plata y su Frente Marítimo. El grupo consultor lo integraron además los profesores Dres. Marcelo Solari y Vivien Matteo por Uruguay, y la Prof. María Cristina Zeballos de Argentina.
9. Octubre 1998 a la fecha: Miembro correspondiente y **árbitro de la Sección Argentina de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC-OEA)**, mediante acta de fecha 17 de octubre de 1997 de dicha entidad.
10. Julio a Diciembre de 1999: **Secretaria del Comité de Desarrollo Conceptual del Arbitraje** (Proyecto ATN/MT – 5061-UR), contratada por la Bolsa de Comercio de Uruguay (Centro de Conciliación y Arbitraje)
11. 1998- 2000: **Asesora Educacional de la Comisión Fulbright** (Comisión para el Intercambio Educacional entre Uruguay y Estados Unidos).
12. Mayo-junio de 2002: Asesora del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada del Ministerio de Educación y Cultura
13. 2009 a la fecha: Miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI).

8. Otros meritos

1. Idiomas: inglés (nivel alto), francés (nivel bueno), italiano (nivel básico), portugués (nivel básico).
2. 1989-2004: Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Transporte y Seguros
3. 2000 a la fecha: Integrante del Consejo de Redacción de la Revista del Instituto de Derecho Internacional y de la Integración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.
4. 2003-2009: Integrante del Consejo de Redacción (responsable de las áreas temáticas Transportes y Seguros) de la revista *Derecho del comercio internacional - temas y actualidades (DeCITA)*. Editada en Argentina por Zavalía, Adriana Dreyzin de Klor y Diego P. Fernández Arroyo (directores).
5. 2006 a la fecha: Evaluadora de la Revista de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay (Revista arbitrada).
6. 2006 a la fecha: Integrante del Comité de Redacción de la Revista Latinoamericana de Mediación y Arbitraje (ISSN 1665-1804), www.med-arb.net).
7. 2009 a la fecha: Integrante del Consejo Asesor Nacional de la Revista de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay (Revista arbitrada).
8. 2009 a la fecha: Miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI).
9. 2010 a la fecha: Integrante del Comité Científico de la Biblioteca de derecho de la globalización (Diego P. Fernández Arroyo y José Antonio Moreno Rodríguez, Directores).
10. 2013 a la fecha: Miembro del Comité Científico de la Revista Jurídica Multidisciplinar española, invitada por su director, el Catedrático Francisco Lledó Yagüe, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto.
11. 2017: Directora de la Revista Uruguaya de Derecho Internacional Privado.
12. 2018 a la fecha: Evaluadora de la Revista de la Facultad de Derecho (UdelaR), revista arbitrada